



21. Indicadores

Indicadores financieros y patrimoniales

INDICADOR	RATIO	COMENTARIOS	VALOR 2009
Liquidez inmediata.	Fondos líquidos sobre Obligaciones pendientes de pago.	Se define como la capacidad que tiene la entidad de hacer frente a las obligaciones pendientes de pago con sus activos más disponibles, en este caso, los fondos líquidos.	0,63
Endeudamiento por habitante.	Capital vivo financiero/Número habitantes.	Supone el cálculo del endeudamiento financiero por habitante.	181,48
Solvencia a corto plazo.	(Fondos líquidos + Derechos pendiente de cobro)/Obligaciones pendientes pago.	Permite evaluar la capacidad del municipio para atender el pago de sus compromisos inmediatos. Supondrá la cobertura de los acreedores pendientes con los activos realizables o disponibles.	1,02

Indicadores presupuestarios

INDICADOR	RATIO	COMENTARIOS	VALOR 2009
Índice de ejecución de Gastos.	Obligaciones reconocidas netas/ Créditos definitivos.	Están destinados a valorar los resultados de la gestión presupuestaria efectuada. Analiza en qué medida los créditos definitivos totales han dado lugar al reconocimiento de obligaciones de pago.	0,74
Esfuerzo inversor.	Obligaciones reconocidas netas (Cap. VI y VII)/Obligaciones reconocidas netas.	Porcentaje del total del gasto ejecutado que se destina a inversión.	0,29

INDICADOR	RATIO	COMENTARIOS	VALOR 2009
Realización de Pagos.	Pagos líquidos sobre Obligaciones reconocidas netas.	Indica los pagos líquidos sobre obligaciones reconocidas netas en el presupuesto corriente.	0,84
Período medio de pago.	Obligaciones pendientes de pago/Obligaciones reconocidas netas 365.	Se define como la frecuencia con que las obligaciones reconocidas se liquidan, o dicho de otra forma, el número de veces que se contraen obligaciones con acreedores y se abonan en un período de tiempo.	81,99



Gastos por habitante.	Obligaciones reconocidas netas/ N° de habitantes.	Resultado de dividir las obligaciones reconocidas netas del presupuesto de gastos entre el número de habitantes.	1.304,29
Inversión por habitante.	Obligaciones reconocidas netas (Cap. VI aIX)/ N° habitante.	Cociente de dividir las obligaciones reconocidas netas de los capítulos 6 y 7 del presupuesto de gastos entre el número de habitantes.	381,44
Índice de ejecución de Ingresos.	Derechos reconocidos netos/Previsiones definitivas.	Indica el porcentaje de ejecución de las previsiones definitivas, es decir, en que medida las previsiones definitivas se traducen en Derechos reconocidos netos.	0,58
Realización de Cobros.	Recaudación líquida/Derechos reconocidos netos.	Indica los cobros líquidos sobre derechos reconocidos netos en el presupuesto.	0,91
Autonomía fiscal.	Derechos reconocidos netos (IBI + IAE+ IVTM+Plus)/Derechos reconocidos totales.	Indica qué porcentaje de los derechos reconocidos totales lo son por ingresos tributarios.	0,48
Autonomía.	Derechos reconocidos netos de gestión propia de ppto. Cte./Derechos reconocidos totales.	Indica el porcentaje de derechos reconocidos de gestión propia sobre el total de los derechos reconocidos.	0,77
Período medio de cobro.	Derechos pendientes de cobro/Derechos reconocidos netos 365.	Frecuencia con que el crédito contra deudores presupuestarios se convierte en disponibilidades o dicho de otra forma, el número de veces que se genera crédito contra clientes y se cobra en un período de tiempo.	52,47
Superávit (o déficit) por habitante.	Resultado presupuestario ajustado/Número habitantes.	Supondrá el resultado económico, positivo o negativo, que ha arrojado el ejercicio económico por cada habitante.	57,32

INDICADOR	RATIO	COMENTARIOS	VALOR 2009
Contribución del presupuesto al remanente de tesorería.	Resultado presupuestario ajustado/Remanente de Tesorería para gastos generales.	Indica qué parte del Remanente de tesorería ha sido generado por el resultado presupuestario del ejercicio.	-0,23
Índice de realización de Pagos.	Pagos líquidos presupuestos cerrados/Obligaciones pendientes de pago de ejercicios	Indica los pagos líquidos sobre obligaciones reconocidas netas en el presupuesto cerrado.	0,72



	cerrados.		
Índice de realización de Cobros.	Recaudación líquida presupuesto cerrado/Derechos reconocidos netos de ejercicios cerrados.	Indica los cobros líquidos sobres derechos reconocidos netos en el presupuesto cerrado.	0,37

En Las Rozas de Madrid, a 15 de julio de 2010